

BASES DEL PREMIO

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA +35

El Comité Organizador del XII Congreso Regional de Seguridad Radiológica y Nuclear y del X Congreso Regional IRPA, que se llevarán a cabo en Santiago, Chile, del 23 al 27 de octubre de 2022, convoca a un Premio para trabajos de investigación en el campo de la protección radiológica para autores de edades superiores a 35 años.

OBJETO DEL PREMIO

La finalidad de este premio es identificar, reconocer y destacar trabajos de investigación en el campo de la protección radiológica desarrollados por investigadores/as de edades superiores a 35 años, para cualquiera de las áreas de competencia de la especialidad.

BASES

Para poder optar a esta distinción se requiere:

1. Tener una **edad superior a 35 años, cumplida desde el 1 de enero de 2022 en adelante**
2. Ser autor/a principal de un trabajo cuyo resumen sea aprobado por el Comité Científico del Congreso
3. Si el trabajo tuviera más de un autor/a, se considerará como candidato a la persona que aparezca como primer autor/a, sin embargo, se le requerirá presentar el consentimiento por escrito del resto de autores/as para que se valide la postulación.

Si quien postule sea alguien diferente al primer/a autor/a, se deberá especificar esto a la organización, escribiendo un correo electrónico a comunicaciones@sochipra.cl. En este caso también se requerirá presentar el consentimiento por escrito del resto de autores/as para validar la postulación.

4. Se deberá remitir el trabajo a través de la plataforma dispuesta por la organización (<https://easychair.org/my/conference?conf=crsryn2022#>) hasta el **30 de junio de 2022**.
5. En la postulación deberán adjuntar el resumen del trabajo, según formato estipulado por la organización del Congreso.

6. El/la candidato/a al premio deberá participar del Congreso y realizar la presentación oral del trabajo.
7. La participación en esta convocatoria supone la aceptación plena de las presentes bases
8. Cualquier duda sobre la interpretación de las bases será resuelta por el Comité Organizador del Congreso en consulta con el Jurado, si correspondiere.

JURADO

A los efectos de garantizar la objetividad y seriedad del Premio, el Comité Organizador del Congreso convocará a un Jurado ad hoc que estará compuesto por profesionales de la protección radiológica. La evaluación se compondrá de dos fases:

1. Análisis del escrito enviado a través de la plataforma. La evaluación se realizará según una rúbrica de evaluación del trabajo escrito, con la que se obtendrá una puntuación específica del trabajo. Del universo de trabajos recepcionados, entrarán en competencia el 20% de trabajos que reciban mayor puntuación en esta fase.
2. Evaluación de la presentación oral del trabajo, empleando una rúbrica de evaluación de la exposición.

Con ambas evaluaciones se ponderará la puntuación final, considerando un 50% de la revisión del trabajo escrito y un 50% de la presentación oral.

PREMIOS

Se adjudicarán tres (3) premios (primer, segundo y tercer lugar), a los trabajos merecedores. El fallo será inapelable y el Jurado podrá declarar desierto algunos de los premios, si lo estimara pertinente.

El Jurado se reserva el derecho de entregar menciones especiales en los casos que consideren pertinentes.

Los Premios serán anunciados y entregados en la Ceremonia de Clausura del XII Congreso Regional de Seguridad Radiológica y Nuclear y del X Congreso Regional IRPA, requiriéndose que todos los candidatos al premio estén presentes durante dicha Ceremonia.